

**CUARTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.**

En Santiago, a veintiséis de octubre de dos mil veinte, siendo las doce horas, mediante plataforma electrónica Microsoft Teams, se llevó a efecto la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., siendo presidida por su Vicepresidenta doña Andrea Rotman Garrido, actuando como secretario el Gerente Legal señor José Felipe Aguilera Navarro. Se encontraba también presente el Gerente General señor Martín Mujica Ossandón. **Uno. ASISTENCIA.** Asistieron a la junta los señores Patricio Bustamante Court, en representación de Banchile Corredores de Bolsa S.A. por doce millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y dos acciones y María Carolina Echaurren Ruán en representación de Principal Chile Limitada por doce mil quinientas diez millones quinientas quince mil trescientas noventa y seis acciones. El total de acciones asistentes fue de doce mil quinientas veintitrés millones ciento setenta y un mil ciento veintiocho, teniendo derecho a voto el mismo número de acciones. Por consiguiente, el porcentaje de asistencia fue de noventa y ocho coma cero siete por ciento. **Dos. FORMALIDADES PREVIAS A LA JUNTA.** Consultada la asamblea, se dejó constancia que se encontraban presentes la señora Andrea Vargas Carrasco y el señor Manuel Zapata González, en representación de la Superintendencia de Pensiones. A continuación, la Vicepresidenta indicó que para la celebración de la junta, se habían realizado los siguientes actos: Uno. Los días nueve, catorce y veintiuno de octubre de dos mil veinte se publicaron en el diario electrónico El Líbero los avisos de convocatoria a la Junta. Siendo público su tenor, solicitó a los señores accionistas se aprobara la omisión de su lectura, lo que fue aprobado por unanimidad mediante votación electrónica. Dos. Con fecha nueve de octubre de dos mil veinte, se envió al domicilio de los señores accionistas la citación correspondiente. Tres. Por carta de fecha nueve de octubre de dos mil veinte se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, Superintendencia de Pensiones y Bolsas de Valores la

celebración de la presente Junta. **Tres. SISTEMA DE VOTACIÓN.** La Vicepresidenta señaló que la Ley dieciocho mil cuarenta y seis, sobre Sociedades Anónimas, disponía que las materias sometidas a decisión de la junta deberán llevarse individualmente a votación. En línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por las autoridades producto de la pandemia de Coronavirus o Covid- diecinueve que afecta actualmente al país y con las normas dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones, señalo que se utilizarían medios tecnológicos para la participación y votación a distancia de los accionistas, indicando que los accionistas podrían acceder a la plataforma de votación de DCV, ingresando con su código de acceso, revisar las materias de votación de la junta y en esa plataforma, emitir su voto electrónico. Una vez revisadas todas las materias de la presente Junta, se destinaría un tiempo de tres minutos para que los accionistas pudieran realizar la votación de cada una de las materias en la plataforma de votación de DCV. **Cuatro. FIRMA DEL ACTA.** Por la unanimidad de los presentes se designó a los señores María Carolina Echaurren Ruán y Patricio Bustamante Court, para que firmen el acta de la Junta, conjuntamente con la Vicepresidenta y Secretario, con cuyas firmas se tendrá por aprobada. **Cinco. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.** La Asamblea facultó al Gerente General, señor Martín Mujica Ossandón, al Gerente Legal, señor José Felipe Aguilera Navarro y a los abogados señores Fernando Silva Astorga y Nicole Leclerc Correa para que actuando conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública el Acta que se levante de la presente Asamblea, tan pronto se encuentre firmada, facultad que deberá extenderse a la de poder aceptar las modificaciones que le sean sometidas por el organismo contralor de la Sociedad. **Seis. ACTA DE LA ANTERIOR JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** La Vicepresidenta señaló que la anterior Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad se celebró con fecha seis de diciembre de dos mil diecisiete y que su Acta fue firmada por los señores Hugo Lavados Montes, María Carolina Echaurren

Ruán y Alejandra Cáceres Gallardo, elegidos para tal efecto, como asimismo por el señor Pedro Atria Alonso, en su calidad de Gerente General de la Compañía y por quien actuó de Secretario, señor José Felipe Aguilera Navarro. Al efecto, solicitó omitir la lectura de esa Acta y dar por cumplido este trámite, proposición que fue aceptada por la unanimidad de la Asamblea. **Siete. OBJETO DE LA ASAMBLEA.** La Vicepresidenta expresó que la Junta tenía por objeto conocer una proposición para aprobar el reparto de utilidades y pago de un dividendo definitivo eventual de cinco coma cuatro ocho uno cuatro nueve pesos por acción, con cargo a la cuenta patrimonial resultados retenidos de ejercicios anteriores, de los estados financieros aprobados al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, facultando al Directorio de la Sociedad para fijar su fecha de pago, al tenor de lo que acuerde la presente Junta. Al efecto se ha recibido una proposición del accionista controlador en orden a fijar como fecha de pago de este dividendo el día seis de noviembre dos mil veinte, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día treinta de octubre de dos mil veinte. De aprobarse el pago del citado dividendo, éste representaría un desembolso total de setenta mil millones cuarenta y siete mil novecientos veintisiete pesos. Transcurrido el tiempo de votación electrónica y no habiendo objeciones, la Asamblea aprobó por unanimidad la proposición presentada. **Ocho. PROCEDIMIENTO DE COBRO DEL DIVIDENDO.** La Vicepresidenta indicó: El pago del dividendo se efectuará mediante las siguientes modalidades: Depósito en cuenta corriente o de ahorro bancarias, para los accionistas que así lo hubieren solicitado. Retiro de vale vista virtual, en cualquiera de las sucursales a lo largo del país del Banco de Crédito e Inversiones, para los accionistas que no posean determinada una modalidad de pago. Finalmente, DCV Registros Sociedad Anónima es la entidad que administra nuestro Departamento de Acciones, y está ubicada en Avenida Los Conquistadores mil setecientos treinta, piso veinticuatro, Santiago. **Nueve. SALDOS DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO QUE RESULTAN UNA VEZ DISTRIBUIDAS LAS UTILIDADES.** La Vicepresidenta expresó que los saldos de las cuentas de

patrimonio consolidado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, que resultan una vez distribuidas las utilidades eran: CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO DIVIDIDO en doce mil setecientos setenta millones doscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y ocho acciones: Seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos. OTRAS RESERVAS: menos trescientos veinticinco millones setecientos sesenta y cuatro mil pesos. RESULTADOS RETENIDOS (GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS): Once mil setecientos veintiún millones quinientos cincuenta mil pesos. TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS: Seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y tres millones doscientos ochenta y cinco mil pesos. El valor libro de la acción, después de distribuidas las utilidades, equivale a cincuenta como sesenta y seis pesos por acción. **Diez. ASUNTOS VARIOS**. La Vicepresidenta ofreció la palabra a los asistentes, sin que se realizaran consultas. **Once. TÉRMINO DE LA JUNTA**. No habiendo otras materias que tratar, siendo las doce horas con diecinueve minutos la Vicepresidenta puso término a la Junta.

*Andrea Rotman*

Andrea Rotman (Nov 3, 2020 11:21 GMT-3)

**Andrea Rotman Garrido**

*José Felipe Aguilera Navarro*

José Felipe Aguilera Navarro (Nov 2, 2020 10:19 GMT-3)

**José Felipe Aguilera Navarro**

*Carolina Echaurren*

Carolina Echaurren (Nov 2, 2020 12:54 EST)

**M. Carolina Echaurren Ruán**



**Patricio Bustamante Court**

*Martín Mujica Ossandón*

Martín Mujica Ossandón (Nov 2, 2020 10:15 GMT-3)

Martín Mujica Ossandón

Gerente General

AFP Cuprum S.A.